



ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DEL DEPARTAMENTO DE HISTORIA DE AMÉRICA Y MEDIEVAL Y CIENCIAS HISTORIOGRÁFICAS DE 8 DE OCTUBRE DE 2025

Por petición de la dirección del Departamento, antes de comenzar la Reunión, se incorpora el punto 7b en el orden del día, relativo a la aprobación, si procede, de la solicitud de una plaza de PAD de nueva dotación en el área de Historia de América, debido a la premura con la que se recibió la noticia de la concesión por parte del Vicerrectorado de Ordenación Académica.

Se celebra Reunión Ordinaria del Consejo del Departamento de Historia de América y Medieval y Ciencias Historiográficas, convocada al efecto para el miércoles 8 de octubre, a las 10.30 horas en primera convocatoria y a las 11.00h en segunda convocatoria, en el Salón de Actos de la Facultad de Geografía e Historia y con el siguiente **ORDEN DEL DÍA**:

1. Aprobación, si procede, de las actas anteriores.
2. Informe de la directora.
3. Aprobación, si procede, de nuevas atribuciones de la Comisión Permanente delegadas del Departamento.
4. Aprobación, si procede, de las modificaciones sobre la docencia aprobada para el curso 2025/26 en el Consejo Ordinario de 10 de junio de 2025.
5. Aprobación, si procede, de la solicitud para la estancia de profesores visitantes en las áreas de Historia de América y Ciencias y Técnicas Historiográficas.
6. Aprobación, si procede, de la colaboración docente de Alejandro Pardo Elvira en la Sección Departamental del Área de Ciencias y Técnicas Historiográficas de la Facultad de Ciencias de la Documentación.
7. Aprobación, si procede, de las guías docentes de las asignaturas que imparten en su Facultad los profesores de la Sección Departamental del Área de Ciencias y Técnicas Historiográficas de la Facultad de Ciencias de la Documentación.
- 7b. Aprobación, si procede, de la solicitud de una plaza de PAD de nueva dotación en el Área de Historia de América.

8. Permisos de ausencia superiores a 15 días.
9. Asuntos de trámite.
10. Ruegos y preguntas.

A las 11.00 horas, en segunda convocatoria, se inicia la reunión con los siguientes asistentes:

- | | |
|-----------------------------------|--|
| 1. ADÁNEZ PAVÓN, Jesús | 20. PITARCH RAMÓN, Pedro |
| 2. ADOT LERGA, ÁLVARO | 21. PRADO PRIETO, Gustavo Hernán |
| 3. ÁVILA SEOANE, Nicolás | 22. PUIG CARRASCO, Alberto |
| 4. CANTERA MONTENEGRO, Margarita | 23. RÁBADE OBRADÓ, María del Pilar |
| 5. CUENCA MUÑOZ, Paloma | 24. RAMÍREZ MARTÍN, Susana María |
| 6. FERNÁNDEZ PALACIOS, José María | 25. REDONDO CARRERO, Emilio |
| 7. FRUTOS ARÉVALO, Leandro de | 26. RODRÍGUEZ SUÁREZ, Natalia |
| 8. GALENDE DÍAZ, Juan Carlos | 27. ROJAS G. DE GANDARILLA, José Luis de |
| 9. GIL GARCÍA, Francisco Miguel | 28. RUZ BARRIO, Miguel Ángel |
| 10. GUITERAS MOMBIOLO, Anna | 29. SALGADO ARCAS, Elías |
| 11. LLIDÓ MIRAVÉ, Javier | 30. SÁNCHEZ PRIETO, Ana Belén |
| 12. MARTÍN ESCUDERO, Fátima | 31. SAN JOSÉ ORTIGOSA, Elena |
| 13. MARTÍNEZ DE CODES, Rosa María | 32. SAN MARTÍN MOLINA, Alicia |
| 14. MENDO CARMONA, Concepción | 33. SANTAMARINA NOVILLO, Carlos |
| 15. MENOR NATAL, Elisabeth | 34. SANTIAGO FERNÁNDEZ, Javier de |
| 16. MESTRE NAVAS, Pablo Alberto | 35. SIERRA FÁFILA, Pablo |
| 17. MORENO AMADOR, Carlos | 36. VIGIL ESCALERA GUIRADO, Alfonso |
| 18. NIETO SORIA, José Manuel | |
| 19. PERRINO GONZALEZ, Victoria | |

Tienen excusada su ausencia Fernando Mardones Berrocal, Óscar Muñoz Morán, Manuel Salamanca López, María Teresa Muñoz Serrulla, Ana Isabel Carrasco Manchado, Jesús Antona Bustos, Francisco De Paula Cañas Gálvez, Miguel Luque Talaván, Carolina Obradors Suazo, Patricia Horcajada Campos, María Ángeles Martín Romera, Eudald Cortina Orero, José María De Francisco Olmos, Alejandro Celso García Morilla, Jorge Díaz Ibáñez, Alfonso Sánchez Mairena, Fernando Barcia Sánchez, Juan José Batalla Rosado, Laura Orta Moreno, Óscar Villarroel González, María Del Mar Royo Martínez, Martín Alvira Cabrer y Ana Arranz Guzmán.

Se inicia la reunión abordando los puntos relativos al orden del día:

1. Aprobación, si procede, de las actas anteriores.

- Acta ordinaria del Consejo con fecha de 10 de junio de 2025.
- Comisiones permanentes: 19 de junio, 27 de junio, 14 de julio, 31 de julio y 15 de septiembre.
 - o El día 15 de septiembre se celebró una sesión con el único punto del orden del día: *Aprobación de las solicitudes de becas de colaboración para el curso 2025/26.* Previa comunicación y acuerdo de los

miembros del Consejo de Departamento, se aprobaron todas las solicitudes presentadas con la máxima puntuación (4).

Se aprueban.

2. Informe de la directora.

Despedida y bienvenida a los profesores que se incorporan este curso.

- Agradecemos su trabajo en el Departamento a los profesores que han finalizado su contrato o su vinculación con la UCM: Luis Almenar (Área de Historia Medieval). En los próximos días se enviará a los miembros del Consejo una nueva lista actualizada de los miembros del Departamento.

- También queremos dar la bienvenida en su incorporación a los nuevos Profesores Ayudantes Doctores y Sustitutos: Alicia San Martín y José María Fernández (PAD en la unidad docente de Historia de América), Elisabeth Menor (PAD en la unidad docente de Ciencias y Técnicas) y Pablo Sierra Fáfila (Sustituto en la unidad docente de Antropología de América), deseándoles a todos lo mejor para su nueva etapa.

Estado de las plazas en tramitación del Departamento

- Queda pendiente la incorporación de un último profesor/a PAD en la unidad docente de Historia de América, que aún está por determinar.

- Están en proceso la plaza de profesor TU por la promoción de María Ángeles Martín, y la de PPL por la promoción de Pablo Mestre.

- Ante la marcha por motivos personales de un PAD del Área de Historia Medieval y la vacante de un contrato de Profesor Sustituto del Área de Historia América, se han solicitado la dotación de una nueva plaza, en el primer caso, y la posibilidad de contratar a un nuevo Sustituto, en el otro. La respuesta desde Vicerrectorado de Ordenación Académica ha sido negativa en ambos casos, argumentada en que la relación entre capacidad y encargo docente no lo justifica.

Aval de becas

- Desde la Dirección se han aceptado y firmado todas las solicitudes de beca con posible incorporación en el Departamento de los aspirantes que han venido avalados por un profesor del Departamento.

Gastos del Departamento

- Se han comprado e instalado tres ordenadores (uno en el Área de Historia Medieval y dos en el Área de Historia de América).

- Asimismo, se han comprado dos sillas de despacho.
- También se ha comprado el material fungible habitual para cubrir, en la medida de lo posible, las peticiones que no se podrán cursar a partir de octubre, según ha informado la Sección de Asuntos Económicos.

Información llegada de Decanato

- Todavía no se ha celebrado ninguna Junta de Facultad en el presente curso, pero han llegado las siguientes informaciones a través de Decanato:
 - El día 5 de septiembre de 2025 tuvieron lugar los actos de bienvenida de los/as estudiantes de nuevo ingreso. Podéis encontrar más información en la página web de la Facultad.
 - Nuestros grados mantienen los mismos números más o menos que al curso pasado.
 - Se recuerda para la solicitud de reserva de alguno de los espacios nobles en la Secretaría de Decanato se encuentra habilitado un formulario que ha de cumplimentarse y entregarse obligatoriamente para confirmar la reserva (directamente o por correo electrónico).

Normativas y gestión departamental

- Se informa acerca de tres cuestiones que están actualmente en proceso de elaboración/debate en el marco normativo universitario UCM: la nueva propuesta del Plan de Dedicación Académica (PDA), la nueva propuesta de los Estatutos de la UCM y las alegaciones que el Departamento ha realizado al Proyecto de Real Decreto en relación con las especialidades de los ámbitos de conocimiento universitarios.
- Se recuerda, igualmente, que se ha modificado el protocolo de solicitudes de desplazamientos realizadas por contratados predoctorales y postdoctorales, según el tipo de contrato o beca de que disfruten. En ese sentido, a partir de ahora no se realizarán como permiso de ausencia, sino que deberán solicitar el permiso a sus respectivos directores de tesis, en los términos que recoge la nueva normativa.

3. Aprobación, si procede, de nuevas atribuciones de la Comisión Permanente delegadas del Departamento.

Según el *Reglamento de Centros y Estructuras. Art. 41. De la Comisión Permanente*:

“Sus funciones serán precisadas por el Reglamento de Régimen Interno del Departamento o, a falta de dicho Reglamento, por acuerdo del Pleno del Consejo de Departamento adoptado por mayoría absoluta”.

Se solicita, por parte de la Dirección de departamento, la competencia para que la Comisión Permanente delegada pueda aprobar, si procede, las solicitudes de becas de colaboración y las estancias de profesores visitantes que sean convenientemente avaladas por miembros del Consejo, en ambos casos.

Para mantener a todos los miembros del Departamento informados (41.4. "El director del Departamento mantendrá informado puntualmente al Departamento de las decisiones adoptadas por la Comisión Permanente"), en los casos en que se vayan a tratar estas nuevas atribuciones se enviará el orden del día de la Comisión Permanente a todo el Departamento (convocando tan solo a los integrantes de dicha comisión), de modo que cualquier miembro del Departamento podrá conocer previamente el contenido de los temas que se van a tratar y aprobar.

Se aprueban.

4. Aprobación, si procede, de las modificaciones sobre la docencia aprobada para el curso 2025/26 en el Consejo Ordinario de 10 de junio de 2025.

Se han producido modificaciones en las unidades de Historia Medieval, debido a la renuncia de un Profesor Ayudante Doctor y el ajuste de las solicitudes de colaboración docente de los diferentes contratos; de Historia de América y Antropología de América, a causa del ajuste de la docencia asignada al Profesor Sustituto concedido en el mes de julio y a los nuevos PAD de dicha área; y del área de Ciencias y Técnicas Historiográficas por la incorporación de un PAD.

Todas las modificaciones son conocidas y han sido consensuadas por las unidades docentes afectadas y por cada profesor que ha visto modificado su compromiso docente.

Se aprueban.

5. Aprobación, si procede, de la solicitud para la estancia de profesores visitantes en las áreas de Historia de América y Ciencias y Técnicas Historiográficas.

Se han solicitado las siguientes estancias:

- Jaqueline Brizola, supervisada por la profesora Susana Ramírez Martín, de la Sección Departamental de la Facultad de Ciencias de la Documentación, que va a investigar sobre la influencia de la Real Expedición filantrópica en el primer plan de vacunas en Brasil.
- Lucas Alexandre Albino, supervisado por la profesora Gisel Amorina Villarreal Brasca, del Área de Historia de América, que va a investigar sobre cartografía jesuita en la América Hispánica.

- Kenia Adriana Reis e Silva, supervisada por el profesor José Luis de Rojas y Gutiérrez de Gandarilla, del Área de Historia de América, que va a trabajar sobre prácticas coloniales para el conocimiento y la educación en Brasil.
- María Laura Fuchs, supervisada por el profesor Francisco Miguel Gil García, del Área de Historia de América, que va a trabajar en el Museo de Arqueología y etnología de América.
- Mercedes Montes de Oca Vega, supervisada por el profesor Miguel Ángel Ruz, del Área de Historia de América, que va a trabajar sobre intertextualidad en los materiales náhuatl para evangelizar (siglos XVI-XVII).

Todas ellas han sido aceptadas por las Áreas correspondientes.

Se aprueban.

6. Aprobación, si procede, de la colaboración docente de Alejandro Pardo Elvira en la Sección Departamental del Área de Ciencias y Técnicas Historiográficas de la Facultad de Ciencias de la Documentación.

La Sección Departamental del Área de Ciencias y Técnicas Historiográficas, reunida a finales del mes de julio, aprobó la colaboración docente de Alejandro Pardo Elvira, tutorizado por la profesora Concepción Mendo Carmona, que impartirá dos asignaturas del Grado en Ciencias de la Documentación. Se solicita que dicha aprobación sea refrendada por el Consejo del Departamento.

Se aprueba.

7. Aprobación, si procede, de las guías docentes de las asignaturas que imparten en su Facultad los profesores de la Sección Departamental del Área de Ciencias y Técnicas Historiográficas de la Facultad de Ciencias de la Documentación.

Se ha enviado a todos los miembros del Consejo de Departamento un PDF con los enlaces a las guías docentes actualizadas de las asignaturas que se imparten en la Facultad de Documentación por los profesores de la Sección Departamental del Área de Ciencias y Técnicas Historiográficas para su aprobación en este Consejo.

Se aprueban.

7b. Aprobación, si procede, de la solicitud de una plaza de PAD de nueva dotación en el Área de Historia de América.

Acogiéndose al Acuerdo de la Comisión Académica del 4 de julio de 2024, por el cual la Universidad Complutense de Madrid asumió el

compromiso de generar plazas de nueva dotación para la promoción de los Profesores Ayudantes en posesión del título de Doctor y con vínculo contractual vigente con la Universidad a la figura de Profesor Ayudante Docto, se ha solicitado al Vicerrectorado la dotación de una plaza de PAD en el Área de Historia de América, cuya respuesta ha sido la concesión de dicha plaza.

Se presentan ante el Consejo de Departamento los datos y documentos necesarios para su tramitación: ficha de solicitud, informe de justificación de la plaza e informe del perfil (imagen de la WOS), además de las fichas de aceptación y CV de los miembros externos propuestos.

Se aprueba.

8. Permisos de ausencia superiores a 15 días.

No hay.

9. Asuntos de trámite.

No hay.

10. Ruegos y preguntas.

La directora ruega a todos los profesores del Departamento que mantengan un control de los días acumulados que soliciten en los permisos de ausencia inferiores a 15 días o 25 días acumulados, considerando que con el cambio de sistema ya no se lleva un control por parte de decanato, con el fin de evitar firmar permisos equivocados.

Se recuerda que una vez superados los 25 días de permiso acumulados a lo largo del curso siempre se debe solicitar dicho permiso con el modelo específico para tal efecto.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12.10h.

El secretario: Carlos Moreno Amador